

Por mar y viento en popa, se iba de Ostia á Frejus en tres días, á Cádiz en siete, y en dos á Cartago. A partir del estrecho de Mesina, se necesitaban seis ó siete para llegar á Alejandría. Pero desde el 11 de noviembre hasta el 5 de marzo, estaba suspendida la navegación, y se sacaban á tierra todas las quillas, á menos que el príncipe no tuviera que comunicar órdenes urgentes á alguna provincia de ultramar ó enviar á su destierro á un preso de Estado (1).

Los aduaneros eran entonces maldecidos, como lo son aún. «Se hacen odiosos, dice Plutarco, por registrar nuestro equipaje para cerciorarse de que no ocultamos mercancías; y sin embargo, la ley lo prescribe. Si no lo hicieran así, no cumplirían con su deber y tendrían que arrepentirse.»

A pesar de la organización de la policía municipal, las precauciones militares tomadas de vez en cuando por los emperadores y la severidad empleada con los bandidos, había siempre que temer, sobre todo en los países montuosos, á los salteadores de caminos (2). Era un mal endémico en el Tauro, en Córcega y Cerdeña, y aun en Italia. Los parajes de peor fama en la península eran ya aquellos en que fué necesario perseguir á los bandidos, como en nuestros días: las lagunas Pontinas, la selva Galinaria, por la parte de Cumas y la baja Italia. Como en nuestro tiempo también, algunos de estos bandidos se hicieron famosos por sus hazañas, sus ardidés y su generosidad. Una anécdota que refiere Dion se parece á la del legendario *Fra Diavolo*.

Severo era un rudo policiaco; sin embargo, en su tiempo, un bandido llamado Bullas hubo de hacer estragos en Italia, dos años seguidos, á la cabeza de una banda de seiscientos hombres. Sabiendo de antemano qué personajes habían de pasar por el camino de Brundisium (Brindis), caía sobre ellos de improviso, y los ponía á rescate. Si encontraba en compañía de ellos algún operario hábil lo retenía, aprovechaba su aptitud, y lo despedía después de haberle pagado con más largueza que un senador romano.

Por salvar la vida de sus compañeros, arriesgaba la suya propia. Dos de los suyos hubieron de ser aprehendidos y condenados á las fieras: presentóse al custodio de la cárcel como el gobernador del país y mandó que se le entregaran los dos presos.

Otro día fué á buscar al centurión, jefe de la expedición enviada contra su gente, y le ofreció entregarle á Bullas, si quería seguirlo. El centurión consintió en ello, y sorprendido en una emboscada, se encontró ante un tribunal, adonde se sentó el bandido, condenándolo á ser decapitado. Pero después lo envió á César diciéndole: «Ve á decir á tu amo que dé de comer á sus esclavos para que no roben más.»

Esta bravata de Bullas le costó la vida, porque avergonzado Severo, después de tantas victorias, de verse burlado por un bandido, dirigió contra él mayor número de tropas

20), y César con mucha frecuencia 100 millas diarias ó sean 37 leguas (Suet. *Ces.* 57).

(1) Así, desterrados Cicerón y Ovidio, fueron obligados á partir en invierno. De la suspensión de la navegación en invierno hemos tratado en otro lugar.

(2) En los parajes peligrosos había puestos permanentes. En 1865 se encontró á orillas del Guad-el-Kantarrah, en el punto de intersección de los dos caminos, la inscripción siguiente: *Burgum commodianum speculatorium inter duas vias ad salutem commeanium* (*Annuaire de la Soc. arch. de Constant.* 1866, p. 22). Otro puesto vigilaba el valle del Adige, por donde pasaba buena parte del comercio de Germania á Italia. Fortines construídos á lo largo del Danubio detenían á los defraudadores, como los del Atlas á los nómadas; y lo mismo sucedía en todas las fronteras.

y sobre todo un hombre hábil que le hizo caer á su vez en otro lazo. La mujer, tan necesaria siempre en las historias dramáticas, no faltó en esta. Traicionado Bullas por una Dalila vulgar, fué sorprendido mientras dormía.

Papiniiano le preguntó: «¿Por qué eres ladrón? — ¿Por qué eres tú prefecto?» le contestó el bandido. Estas altivas palabras no lo libraron del anfiteatro, donde sin que Dion lo afirmase, es de creer que no se acobardara ante el oso de los Alpes y el león del Atlas.

«El robo, dice en otro lugar el mismo autor, está en la naturaleza humana, y habrá siempre ladrones.» En las naturalezas perversas, hay que decir. Por desgracia se encuentran en todos tiempos estas naturalezas. El imperio no podía ser una excepción, y con frecuencia había robos y comerciantes puestos á rescate y viajeros arrebatados y vendidos como esclavos.

Pero el movimiento general no se detuvo por eso: eran accidentes aislados, á los cuales ni el Estado ni las ciudades daban más importancia que la que se da en la libre América á lo que sólo concierne al individuo.

Hay naciones que se pueden pasar por alto y épocas que se hubieran podido suprimir de la historia sin que en ello perdiera la humanidad. Pero supongamos por un momento que no hubiera existido el imperio romano. ¿Qué vacío en el mundo! Fuera de sus fronteras se agita la barbarie en convulsiones estériles ó vegetan los pueblos miserablemente. En sus provincias al contrario, leyes justas, orden, con lo que un contemporáneo de Marco Aurelio estaba muy cerca de llamar todas las libertades necesarias; trabajo, bienestar, seguridad, como nunca se había conocido, aunque insuficiente todavía; en fin, nada de odios ni envidias entre las clases; cosas todas que aumentan la felicidad de la vida.

Si se compara con el cuadro que acabamos de bosquejar el que representó el estado de las provincias al otro día de la batalla de Accio, se reconocerá la extensión de los progresos hechos. Mejor dicho, que se consideren las ruinas dejadas por aquellos pueblos; que se vaya, por ejemplo, á orillas del Guadiana y se reconstruya mentalmente la antigua Emerita Augusta colonizada por Augusto con veteranos. Ved su recinto de 24 kilómetros, su teatro, su naumaquia, sus templos de Marte y de Diana, su calle mayor que partía de un arco triunfal y terminaba en otro, revestidos los dos de mármol blanco con frisos ricamente esculpidos. Dos acueductos cuyas gigantescas ruinas hacen resaltar con su imponente grandeza la miseria de la ciudad moderna, conducían el agua pura de las montañas. Un pueblo inmenso circulaba por sus dos puentes, de los cuales uno, todo de granito y sostenido por sesenta arcos, mide 2.800 pies de longitud, y el otro está cubierto aún de consistentes baldosas. Una inscripción encontrada en las ruinas del teatro parece decir que el grande Agripa puso la mano en tan gigantescas obras. En las cercanías de Emerita había termas naturales magníficamente instaladas por una madre rica y generosa, cuya hija había recobrado la salud en aquellas aguas. La fuente corre aun tan abundante y saludable como entonces; pero los romanos no están allí ya y casi se pierde en una fangosa cloaca.

En el resto de la provincia, ruinas imponentes como el arco triunfal de Caparra, que se alza hoy en un desierto, los restos de un templo en Talavera la Vieja, ó el puente de Alconeta muestran bien á las claras que florecientes ciudades cuyo nombre se ha perdido, se elevaban en otro tiempo donde ahora no hay ya sino pobres villajos ó miserables posadas.

Pasemos al otro extremo del imperio. No hablemos de

Palmira ni de Baalbeck ni de las demás ciudades muertas y en otro tiempo tan vivas, que jalonaban el camino de Damasco á Petra en la provincia de Arabia. Detengámonos en la árida planicie del Asia Menor hacia las fuentes del Rindaco y nos encontraremos ante ruinas inmensas, un teatro, un estadio, sepulcros, dos puentes de mármol, tres templos, uno de base colosal, y otro de orden jónico, que es el más bello que se haya encontrado en la península asiática. En sus despojos se leen fragmentos de edictos imperiales y esta frase de un gobernador de la provincia: «El emperador Adriano ha tenido en cuenta en su decisión los intereses de la justicia y de la humanidad.»

Búscase en los historiadores el nombre de esta ciudad, y no se encuentra. Acostumbrados á ver tantas ciudades prósperas, *Esani* no les pareció digna de una mención especial (1); pero nosotros ante los magníficos restos abandonados por Roma en los extremos de su imperio, admiramos la fecunda actividad que supo despertar donde desde hace siglos no reina más que el silencio.

Macaulay observaba que, no habiendo visto los ingleses desde la revolución de 1688, flotar una bandera enemiga en el suelo británico, ni romper un tumulto las puertas de Whitehall ó de Westminster, había crecido la fortuna del país en menos de dos siglos en proporción incalculable. Durante un espacio de tiempo más largo, se produjo el mismo fenómeno en el alto imperio: sus pacíficas provincias centuplicaron su riqueza. Según testimonio de Estrabón, la prosperidad de Egipto, ya tan grande en tiempo de los Tolomeos, no era nada en comparación de la que tenía en tiempo de los romanos; y los galos cuya contribución ascendía á mediados del siglo cuarto á una suma enorme, bendijeron á Juliano por pedirles sólo doce veces más de lo que habían pagado á César.

V. — OPOSICIÓN JUDÍA Y CRISTIANA

Por desgracia, todos los habitantes de aquel inmenso imperio sólo tenían un lazo común, la *pax romana*, que era un interés, no una idea, y no se hace una nación sino con ideas comunes. Hasta había provinciales que hacían oír protestas contra esta fortuna y amenazas á esta prosperidad. Mientras los pueblos más grandes se resignaban á la pérdida de su independencia, el monoteísmo, bajo las dos formas religiosas que había tomado en Jerusalén, se negaba á someter la vida externa de sus adeptos á las divinidades del Capitolio, y á pesar de su escaso número, armábase sus fieles contra Roma, de la espada para combatirla, de la palabra para maldecirla. Varias veces los judíos habían puesto en amago á las fuerzas del imperio, y los cristianos se habían hecho ya sus implacables jueces. Bien predicaban los obispos la obediencia á los poderes constituidos, pero en el seno de la nueva sociedad fermentaba la cólera fulgurante de Isaías contra los ídolos y fa-

(1) Sólo se encuentra en Estrabón el nombre del cantón 'Αζανίτης (XII, 8, 11) y en Estéban de Bizancio el nombre del pueblo 'Αζανός. Las ruinas están cerca del lugarejo turco Tchafder-Hissar. No todas las ruinas dejadas por los romanos son tan bellas como estas, ni compuestas de materiales tan preciosos, y por aquí y por allá se encuentran restos de construcciones, que no son dignas del pueblo rey. Las ciudades edificaban según sus recursos, con frecuencia muy aprisa por dar gusto al príncipe y barato para economizar las rentas municipales. Se prodigaba la argamasa que no era siempre de calidad superior; se echaban en ella las piedras que se encontraban á mano y se revestía una fábrica grosera con el *opus reticulatum*, que agradaba á la vista, pero carecía de solidez. Había á lo menos en los siglos siguientes, gremios de caleros, *calcei coctores*, que estaban obligados á preparar la cal necesaria para las construcciones públicas (Cod. Teod. XIV, 6, 1-5).

náticos sectarios olvidaban al manso maestro de Galilea por el terrible Jehovah del Exodo, al Dios de la caridad por el Dios de las venganzas. Un apóstol había dado el ejemplo: desde el tiempo de Nerón, había fulminado San Juan contra la impura Roma el rayo de la maldición. Veintinueve años después rehizo un judío por cuenta de Israel el Apocalipsis cristiano del año 68.

«Has reinado por el terror, decía, y no por la verdad; has oprimido al manso, odiado al justo y amado á los hombres del error y de la mentira. Tus violencias han subido al trono del Eterno, el cual ha consultado su tabla de los tiempos y visto que la medida está llena. Por eso vas á desaparecer para que el mundo respire.»

Después de la caída de los Flavios, cuando Nerva temblaba ante los insurgentes pretorianos, un vidente oculto bajo el nombre de Esdras, había creído llegada la hora de la destrucción. Pero Roma no desapareció. Al contrario, Trajano la adornó de nueva gloria; insolente fortuna que exponía á la irrisión las promesas de Jehovah.



Moneda de Ezani (2)

Con esto estaban desesperados los judíos. «Labradores, dejad de sembrar, exclama un nuevo profeta, y tú, tierra, deja de producir. ¡Oh vid! ¿por qué ni para qué das tu regalado zumo, si no existe ya Sion? Esposos, renunciad á vuestros derechos; doncellas, no os adornéis ya ciñendo coronas á vuestras sienés; esposas, no pidáis ya fruto de bendición. De hoy más, sólo han de regocijarse las estériles, y á las madres toca llorar. ¿Para qué parir con dolor lo que habréis de sepultar con lágrimas? — Tomad, sacerdotes, tomad las llaves del santuario, arrojadlas al cielo y devolvedlas ya al Señor diciendo: ¡Señor, guarda ahoratu casa! Y vosotras, castas vírgenes que hiláis el lino y la seda con el oro de Ofir, recoged todo eso bien aprisa y arrojadlo al fuego más aina, para que no sirva á nuestros enemigos. Tierra, ten oídos para oír; polvo de la tierra, toma un corazón para sentir y anunciar en el *scheol* y decir á los muertos: ¡Cuán felices sois en comparación de nosotros!»

Cuando sobrevinieron los reveses que anublaron los últimos días de Trajano, el Pseudo-Baruch creyó que Jehovah había oído en fin el grito de Israel. A su modo de ver, el imperio romano era un bosque que cubría la tierra con su sombra letal y hacia él corría una tranquila fuente imagen del reinado mesiánico. Al acercarse al bosque, el manso arroyo se trueca en impetuoso torrente que arranca de cuajo árboles y montes. Sólo un cedro queda en pie: el emperador, en medio de sus exterminadas legiones.

Pero á su vez es exterminado, y la vid le dice: «¿No eres tú, altivo cedro, el resto del bosque de malicia, tú que te apropiabas lo que no te pertenecía y retenías en las redes de la impiedad todo lo que se te aproximaba? Pues he aquí llegada tu hora: sigue la suerte del bosque y confúndase vuestro polvo.»

Encadenado el jefe, es conducido al monte Sion, donde

(2) IEPA BOYAH. Figura representando el senado por el anverso; en el reverso: AIZANEITON. Cibele sentada y á sus pies un león (Bronce).

el Mesías le da muerte. La vid entonces se extiende en todas direcciones, la tierra se engalana de inmarcesibles flores y el Mesías reina hasta el fin del mundo corruptible (1).

La visión del vidente del año 117 no se cumple tampoco; pero sus amenazas y esperanzas ayudaron sin duda á preparar la grande insurrección que quince años después sofocó el emperador Adriano.

Los oráculos sibilinos, más peligrosos, porque eran populares, fomentaban en el seno de las comunidades judeo-cristianas el odio contra el imperio, y ya vimos en otro lugar cómo los doctores de la Iglesia prohibían á los fieles desempeñar funciones públicas, aun en el servicio militar. Estos oráculos no se contentaban con herir con terrible re-

probación á la sociedad pagana, sino que hubieran querido destruirla.

Redactados según las circunstancias del momento respondían á las ideas que dominaban en las partes extremas. Estas piezas breves y vivas, escritas en verso para que más fácilmente se retuvieran en la memoria, y que corrían en las sombras (2), llenaban el objeto que entre nosotros han llenado ciertos periódicos y libelos inspirados por el espíritu de destrucción: eran la oposición radical del tiempo. Sus invectivas contra el rico, sus amenazas contra la sociedad que condenan al fuego eterno, revelan una fuerza, una potencia de odio que anuncia cuán terrible será el combate de las creencias y el choque de estos dos pueblos enemigos.

CAPITULO LXXXV

EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

I. — EL EMPERADOR Y LA NUEVA NOBLEZA

Refiriendo la historia del imperio desde Augusto, hemos puesto en acción aquel gobierno y exhibido las sencillísimas ruedas que componían la inmensa máquina. Bastarán pues algunas palabras para resumir los detalles dispersos en la narración.

Los romanos no eran teóricos y no hubieran comprendido nuestras disertaciones sobre el contrato social. La ciudad, el Estado ó como los antiguos decían, la república, fué organizada desde el principio con un objeto de mutua defensa contra el enemigo de afuera, y no con el deseo de asegurar á cada uno la vida más independiente. Lo mismo había sido en la familia y en la tribu, donde el padre y el jefe de clan disponían de todo. La primera necesidad es vivir, y en los tiempos antiguos no se podía vivir sin una fuerte disciplina de familia y de ciudad. Los romanos, más que ningún otro pueblo, fueron obligados por las circunstancias históricas de su existencia nacional á establecer y conservar esta enérgica disciplina. El ciudadano había hecho cesión de todos sus derechos al Estado á cambio de la seguridad, ó más bien, se encontró naturalmente subordinado, en la república, al poder absoluto de los magistrados hasta en su vida privada, en que el censor penetraba, como lo estuvo luego en el imperio al poder absoluto del príncipe. Parece que, en el primer caso, la libertad existiera, porque podía pasar y moverse entre aquellos diversos magistrados anuales, que siendo siempre dos, á lo menos en un mismo cargo, con el derecho de intercesión uno contra otro, se hacían equilibrio. Esto fué, en efecto, lo que sucedió en los mejores días de la república romana. Pero aquellos

magistrados, iguales en autoridad, podían también entenderse en vez de embarazarse, y así sucedió desde los Gracos, cuando una aristocracia estrecha confiscó todas las funciones públicas y hasta el veto tribunicio. Esta desviación del principio constitucional vino á ser la ley del imperio. Las prerrogativas, antes divididas y dadas por tiempo muy limitado, se reunieron, después de César, y se abandonaron en el príncipe durante toda su vida; de manera que no fué ya permitido á nadie oponerse á un acto del que no tenía colega, de aquel cuyas sentencias como juez eran irreformables porque la *provocatio ad populum* era imposible contra el tribuno perpetuo, que representando á todo el pueblo, obraba legalmente. La supresión del doble derecho de veto y de *intercessio*, constituyó el poder absoluto y esta fué la única diferencia entre el régimen republicano y el régimen imperial. En el fondo la idea de la omnipotencia de la ciudad ó del Estado se encuentra en el uno y en el otro, representada en la época de los Catones por muchos, y en tiempo de los Césares por uno solo. Por eso el imperio no pareció al principio más que una forma de la república, como nuestros padres pudieron creerlo un instante, cuando leyeron en las monedas la doble leyenda: *Reipública francesa, Napoleón emperador*.

En efecto, una vez admitida por los unos, como término de las discordias civiles, la reunión de todos los poderes en una misma mano, é impuesta á los otros por las cuarenta y cinco legiones de Octavio, no hubo al establecimiento del principado, grande asombro, ni cambio profundo en sus leyes. Un escritor del siglo segundo, Apiano, lo dice en su prefacio: «César conservó el nombre y las formas de la república, pero tomó todo el poder y sus sucesores conservaron lo que él había tomado. Llámense emperadores, pero en verdad tienen toda la autoridad de los reyes.»

Lo mismo dicen los juriconsultos, con su ordinaria severidad. «Como las circunstancias habían dado el poder á un pequeño número, dice Pomponio, sucedió que á causa de las facciones, fué necesario confiar á uno solo el gobierno de la república, cuando el senado se consideró incapaz de administrar bienamente las provincias.»

Este poder fué el del rey más absoluto, pues no había en su gobierno cuerpos hereditarios que tuvieran los mismos intereses que el príncipe, y sin embargo capaces de contenerlo, ni las creencias arraigadas, que á la vez que rodean-



Ruinas del teatro de Emerita Augusta (Mérida)

(1) Este fragmento y el precedente forman parte del mismo *Apocalipsis* que puede datarse del año 117 y que se encontró hacia 1866 en la Biblioteca Ambrosiana de Milán. Cf. Renán, en el *Journal des Savants*, abril de 1877.

(2) Estos oráculos estaban de tal manera generalizados y parecían tan odiosos á los paganos, que estaba prohibido bajo pena de la vida, poseer estos libros y leerlos: *Sancita mors est in eos qui legunt Histórias aut Sybillæ aut prophetarum libros, quod quidem in perpetuum efficere non potuerunt, impavide enim non solum illos legimus, etc...* (San Justino, *Apol.* I, 44). Según los Benedictinos (Pref. de las obras de S. Just. cap. VI, p. 84) era la ley que *futurorum curiosam inquisitionem prohibebat*. San Justino, sin embargo, declaraba al emperador Antonino que los cristianos leían diariamente aquellos libros.